



## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME DAI-010/2022

#### INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA GESTIÓN 2022

En cumplimiento a Instructivo para la emisión del informe semestral de actividades de las unidades de Auditoría Interna del sector pública impartido por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/055/2022 de 20 de julio de 2022, con el propósito de comunicar la ejecución del avance de actividades programadas a la Máxima Autoridad Ejecutiva y a la Contraloría General del Estado.

#### OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la ejecución de las auditorías programadas en el Programa Operativo Anual (POA) gestión 2022, (del primer semestre), de la Dirección de Auditoría Interna (DAI), el cual fue remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva y la Contraloría General del Estado.

#### OBJETO

El objeto, lo constituyen las actividades ejecutadas en el primer semestre 2022, conforme al POA reformulado, remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva y la Contraloría General del Estado través de notas DAI/N° 277/2022 y DAI/N° 278/2022 ambas del 8 de junio de 2022.

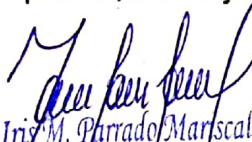
#### ALCANCE DEL EXAMEN

El informe semestral de actividades, corresponde a la evaluación de los resultados alcanzados en el primer semestre de la gestión 2022, respecto de las actividades programadas en el Plan de Actividades Anual de la Dirección de Auditoría Interna para la gestión 2022, ejecutada en cumplimiento de las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado.

#### CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El resultado de las actividades ejecutadas por la Dirección de Auditoría Interna correspondiente al primer semestre de esta gestión, se expone en el Detalle de actividades ejecutadas (Anexo 1), estableciendo un cumplimiento del POA con excepción de lo previsto en el justificativo establecido, a tal efecto se recomendamos a la Máxima Autoridad Ejecutiva, coadyuvar y viabilizar en el requerimiento de personal profesional para dar pleno cumplimiento de las actividades.

Colcapirhua, 29 de julio de 2022

  
Lic. Iris M. Parrado Marscal  
DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA  
COCHABAMBA - BOLIVIA

